

**Magaly Cordero:**

‘Perder un hijo es algo que no le doy a ninguna mamá’

Pág. 12

**LOS ANDES**

Mañana vuelve la Feria Itinerante ‘Vinilo es Cultura’

Pág. 4

**Llegaron 28 niñas y niños:**

‘Históricos’ del Uní felices con inicio de Escuela de Fútbol

Pág. 5

**Deja sin vivienda a muchos:**

Comité Vivienda LGTB califica DS49 como discriminatorio

Pág. 6

**Chorrillos en Santa María:**

Reclaman malos olores en estero por aguas servidas

Pág. 8

**Por permiso para áridos:**

Demandan por \$3.200 millones a Municipalidad de Panquehue

Pág. 9

**Frente a la U. Católica:**

Unión San Felipe saldrá a pegar el primer golpe

Pág. 10

Al menos tres de ellos resultaron con lesiones leves

## Hospital se querrela contra culpables de golpear a funcionarios

Ataque a funcionarios públicos está sancionado en la Ley con penas específicas, dice abogado del San Camilo

Pág. 3



Pág. 5



**HACIENDO ESCUELA.-** Muy contentos están ‘Los Históricos’ del Uní Uní porque este sábado llegaron alrededor de 28 menores (damas y varones) para dar inicio a la escuela de fútbol que han implementado, que es una continuidad de la que tenía ‘El Pequeño’ **Hernán González**. Según **Antonio ‘Cocoa’ Villarroel**, los menores llegaron con sus apoderados. «Teníamos todo implementado en la cancha, incluso hay un profesor que tenía como 20 pares de zapatos de fútbol que le prestamos a los chiquititos que son de escasos recursos, de eso se trata esta escuela que es gratuita, sin costo para nadie», dijo.

**Comerciante ambulante se reinventa:**

Pág. 7

De estar vendiendo en la calle, hoy cuenta con local legal y establecido

## Cristianos para el Siglo XXI



### Señor... no te bajes de la Cruz.....

■ Roberto Carrandi M.

Puede parecer la clásica visión del cristiano medio masoquista. Este es el 'Valle de lágrimas, donde estamos llamados a sufrir por nuestros pecados... sólo el sufrimiento borra la culpa', y por ahí para arriba y terminamos cortándonos las venas y azotándonos... Entre más dolor, más redención y salvación. Dios me pille confesado...

La cosa va por otro lado: estando Jesús en la cruz, varios que habían ido a ver el espectáculo, pues una crucifixión atraía a muchos curiosos, más aun que en ese tiempo la TV no tenía entretenidos matinales como ahora, y le decían: «Si eres el Mesías, sálvate a ti mismo», «Ha salvado a otros, que se salve él», y con seguridad, andaba por ahí, un 'patí-perro' de por aquí y su pronunciación lo delató: «Uta que es gil este loco, yo jueara el Mesías... me arreglo».

La tremenda tentación de arrancar del dolor, era Dios, pero era hombre. «Aleja de mí este trago amargo» (Aparta de mí este Cáliz...) pero no, había un trabajo que hacer, una misión que cumplir, el papel del nuevo Cordero Pascual, el que da su vida para que los demás tengan vida. Jesús tenía cla-

ro que había que aperrar. Era la gran misión encargada por el Padre: «He venido a dar vida y quiero que la tengan en abundancia». Pero claro a nosotros no nos gusta un Dios así, nos gusta un solucionador de problemas, que de un solo movimiento mágico solucione los problemas, un Dios milagrero, el Dios de la varita mágica. Un Dios sin dolor y sufrimiento, un Dios que se saque los clavos de la Cruz, se baje y todos lo aclamen y crean en él. Si curó a leprosos, dio la vista a ciegos, resucitó a Lázaro, podía demás hacer «Sálvate a ti mismo...», pero se nos olvida que también tenemos una misión que cumplir, aunque seamos los campeones de «sacarle el poto a la jeringa», pero te contaré perrito que la Pandemia, el estallido social, las AFP, el Calentamiento Global, y el problema de los semáforos, no lo soluciona el Compañero Jesús, él nos da tremendo apoyo («Pidan y se les dará»), pero la pega es nuestra, como él hizo la suya y no le pidas el Loto o el Kino, pídele: «Jesús, no te bajes de la Cruz», pues así estaremos unidos en el dolor y el miedo de hoy y la alegría y la esperanza del Mañana.

## Cartas al Director

### Nueva Directiva Pob. Encón 1 y 2 pide apoyo para ayudar a vecinos

Señor Director:

A través de su distinguido medio de comunicación, **Diario El Trabajo** de San Felipe, nos presentamos: Somos la nueva Directiva de Población Encón I y II Etapa. Asumimos el cargo hace ya 6 meses, hemos recibido un sector abandonado por el sistema, el cual vive hoy una realidad muy compleja.

Uno de nuestros grandes desafíos es atender a las distintas necesidades, entre ellas la de los adultos mayores de nuestro sector, generando ayuda social, como también redes de apoyo con otros estamentos públicos como el Cesfam Dr. Segismundo Iturra Taito, Ayecam, Municipio (Dideco), Gobernación, etc.

Contamos con 80 adultos mayores en nuestra comunidad Encón, la mayoría con necesidades complicadas, tanto en salud como socioeconómicas, y nuestra labor como dirigentes es auxiliar al necesitado, por esta razón es que por medio de ustedes como Diario de todo el Valle del Aconcagua y más, nos

podan ayudar con este comunicado urgente, directamente a la comunidad de San Felipe y alrededores, que alguna Empresa o algún ciudadano nos proporcione una cama de plaza, como también ropa de cama y de vestir para un adulto mayor de talla S. Esta persona lamentablemente no ha sido bien atendida por su familia, se encuentra en condiciones precarias y debe haber un cambio radical para darle una mejor calidad de vida.

Nos dirigimos a su medio con la única razón de apoyar a nuestro vecino necesitado.

Desde ya dar las gracias infinitas a ustedes por difundir esta solicitud que requiere para el lector una pizca de humanidad y a todos los que deseen formar parte de esta cruzada de amor por nuestros adultos mayores.

Para ayudar contactarse al celular: **+56 9 9215 1780** (Michelle Letelier-Tesorera). **Directiva Junta de Vecinos Población Encón I y II Etapa**



EL TRABAJO  
el diario del valle de aconcagua

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Salinas 348 • Fono: 34 2 34 31 70 • San Felipe

Web: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director: Marco Antonio Juri Ceballos

Impreso en los talleres de Diario El Trabajo



## Otro gasto extra

■ Fernando Montenegro Caballito Blanco (Payador)

Las vacas se enflaquecieron eso no cambia la idea hay que cumplir la tarea más bien lo que propusieron.

Algunos hijos dijeron debemos cumplir la meta y con la bolsa repleta van a la tienda nomás y cómplice es la mamá para ocupar la tarjeta.

Los ahorros y las 'mesá' se van juntando en el año para comprarle un engaño en el día del papá.

Se hizo costumbre nomás es como una bendición no es una obligación

es como ley patentada asados y empanadas conocida tradición.

En nuestros años de infancia estos días no se vieron o bien no se conocieron debido a la ignorancia.

Tampoco había abundancia como para gastar tanto había música y canto en trillas y cumpleaños celebración de fin de año y los más conocidos santos.

Antes era el fin de semana para bailes y malones respetadas reuniones

entre amigos y hermanos. Las cosas eran más sanas copete siempre existió y también se respetó las casas y los locales privados y comerciales tanta maldad no se vio.

Al fin queridos lectores así 'los' cambia la vida para todos hay un día ya no se regalan flores. Teléfonos y licores equipos, buenas chaquetas pal' tenista la raqueta o un pasaje a Cancún saliendo de lo común para 'PAPÁ' un cuatro puertas.



## De los conflictos que pueden ser sometidos a Mediación Escolar.

■ Por Leonardo Recabarren Cabrera Abogado Abogado, Docente, Máster en Derecho Penal y Garantías Constitucionales, Magíster en Derecho de Familia, Magíster en Educación, Currículum y Evaluación, Mediador Escolar.

Las instituciones escolares están asistiendo desde hace algún tiempo a una creciente dificultad para que los miembros de la Comunidad Escolar, particularmente sus estudiantes, resuelvan los conflictos que se producen a partir de la interacción de las relaciones entre los miembros de dicha comunidad.

Aun cuando los estudios sobre comportamiento humano y su relación con aspectos pedagógicos, han permitido identificar una serie de procedimientos internos que contribuyen a la resolución de problemas por medios pacíficos entre las personas, la cultura social, junto a otros fenómenos, se ha impuesto por sobre dichos procedimientos, para finalmente utilizar la violencia como principal medio de enfrentar situaciones de convivencia escolar.

Es precisamente en este momento, mientras se escriben estas líneas, que la problemática de la violencia escolar pareciera ir completando todos los rincones de los establecimientos educacionales, generando en las instituciones educativas —de todos los niveles— la sensación de inseguridad e incapacidad; por un lado, para hacerse cargo del problema, y por otro que las medidas tomadas no produzcan frustración debido a que no logran ni prevenir situaciones de violencia, como tampoco atenderlas para resolución.

En este contexto —de mayor complejidad del problema descrito— es en el que se plantea la necesidad de establecer un Programa de Prevención y atención de la violencia escolar, como una forma de 'hacerse cargo' no solo desde la Prevención, sino que —y por sobre todo—, de la 'Atención' a la violencia escolar; esto, porque hasta este momento, las escuelas (en el mejor de los casos) sólo se han podido 'hacer cargo' de 'contener' la

violencia a través de las normas de Convivencia, contenidas en los Manuales de Convivencia escolar y los procedimientos establecidos por lo Protocolos de actuación; todos los que sin embargo, al menos en forma directa, no logran atender la violencia escolar, reparar el daño y hacer responsables a quienes han practicado la violencia como forma de enfrentar dificultades en los colegios.

Es evidente la necesidad de cumplir con el mandato social de atender la violencia escolar, sin embargo, las instituciones no están diseñadas para enfrentar dicha problemática, pues su razón de ser es Educar. Si bien esta educación debe ser en todas las dimensiones humanas, no es menos cierto que la violencia se presenta como una forma de 'resolver conflictos' que no puede ser abordada solo desde una perspectiva educativa; ya que como sabemos, los actos violentos producen daños en las personas, los que asumen distintas manifestaciones: Físicas, Materiales y Psicológicas; por lo que la forma de atender la violencia, no solo puede requerir los esfuerzos de docentes desde lo pedagógico.

Esta última afirmación tiene toda la importancia del caso, sobre todo, si pensamos que los afectados directamente por los actos de violencia en las escuelas no son solo las víctimas directas, ni los victimarios, sino que también los docentes que deben lidiar —muchas veces— sin más herramientas que la buena disposición, pudor profesional, sentido común y el humanismo puesto en cada acto de su actividad profesional; lo que claramente no es ni será suficiente.

**LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"**

Directora (s) del Hospital San Camilo:

# Presentan querrela contra presuntos agresores a funcionarios de Urgencia

Una querrela contra quienes resulten responsables de la agresión sufrida por funcionarios del Servicio de Urgencias del Hospital San Camilo, fue interpuesta la mañana de este jueves por parte de la directora subrogante de dicho establecimiento, Dra. **Pamela Graham**.

El caso se remonta a la tarde del jueves 09 de junio, cuando, según versión del Hospital San Camilo, «familiares de un paciente que había llegado escasos minutos antes, ingresaron violentamente al interior de la Unidad para exigir atención inmediata, intentando agredir al médico tratante, motivo por el cual se involucró un paramédico, quien

se llevó la peor parte, además de un guardia y la enfermera supervisora, todos quienes quedaron con lesiones».

La acción legal se enmarca dentro de los compromisos establecidos por las autoridades con los funcionarios de salud, quienes tras el incidente, manifestaron las difíciles condiciones laborales en materia de seguridad que generan estos hechos, lo que dificulta una buena atención a los pacientes que concurren al servicio, pues a su juicio, estas agresiones provienen en su gran mayoría de pacientes que no llegan en estado de gravedad y que podrían haber consultado en otros centros de salud.

**• Ataque a funcionarios públicos es un delito sancionado en la Ley que cuenta con penas específicas.-**

«Para nosotros y para todos es importante que nuestros funcionarios trabajen sintiéndose seguros de que no serán agredidos por los usuarios. Eso es algo que cualquier trabajador en cualquier parte espera. No podemos permitir entonces que la gente se desquite con los trabajadores de salud, porque hay que entender que en invierno el número de pacientes en las urgencias sobrepasa la atención, tanto en el sector público como en el privado, por lo que lo mejor es que utilicen los dispositivos disponibles de la mejor

manera para no congelar y permitir que los esfuerzos se concentren en quienes realmente lo necesitan», sostuvo la doctora Pamela Graham.

Asimismo, el asesor jurídico del establecimiento, abogado **Luis Alberto Pino**, aseguró que esta querrela específicamente contiene tipos penales modernos que no existían antes. «Son tipos penales dirigidos a castigar a las personas que comenten el delito de lesiones y amenazas, específicamente en contra de los funcionarios de salud y que trabajan en un establecimiento sanitario. Con respecto a las penas que arriesgan estas personas, se ven agravadas por este tipo penal específico que se ha generado en la Ley y que nosotros estamos pidiendo que se apliquen en su máxima extensión».

De esta manera, jun-



La directora subrogante del Hospital San Camilo, Dra. Pamela Graham, junto al asesor jurídico del establecimiento presentaron la querrela la mañana de ayer jueves.

to con las querrelas, las autoridades de salud se comprometieron a gestionar mejoras en la seguridad de las dependencias de Urgencias, disponiendo de más guardias y de la colaboración con Carabineros para contar con presencia policial las 24 horas del día, lo que fue gestionado por la Delegada Presidencial y que comenzaría a operar la próxima semana.

EL TIEMPO		Fuente: Dirección Meteorológica de Chile				
Día	Min   Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche	
viernes 17	-1° 19°	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial y helada	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial variando a nublado	
sábado 18	2° 19°	Nublado	Nublado variando a nubosidad parcial	Nubosidad parcial variando a nublado	Nublado	
domingo 19	4° 17°	Nublado	Nublado	Nublado	Nublado	
lunes 20	3° 15°	Nublado	Nublado	Nublado	Nublado	
martes 21	3° 13°	Nublado	Nublado	Nublado	Nublado	

## SOMOS DIARIO EL TRABAJO

Cuéntanos tu historia en **Diario El Trabajo**. Actividades Solidarias. Emprendimientos personales. Ollas Comunes. Noticias de tu comunidad. Iniciativas a Beneficio o la Historia de tu Club deportivo...

+56969181819, con Roberto González Short.

## INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	17/06/2022	33.397,65		17/06/2022	32.916,25
	18/06/2022	33.409,91		18/06/2022	32.929,34
<b>UTM Junio - 2022: 57.557</b>					

## Condorito



## EXTRACTO

Por resolución de fecha 30 de Mayo del 2022, en los autos Rol V-251-2021, del 1° Juzgado de Letras de San Felipe, se concedió la posesión efectiva de la herencia testada quedada al fallecimiento de doña María Elena Calderón Guerra, a su hijo, Sebastián del Rosario Barraza Calderón, en su calidad de heredero forzoso y testamentario de los bienes de la causante, según testamento solemne abierto, otorgado ante el Notario público de la comuna de Petorca, don Alejandro Haupt Ossa, con fecha 30 de Agosto del 2016, y a la cesión de derechos hereditarios, de otros herederos, de fecha 17 de Marzo del 2022, otorgada en la notaría de San Felipe de don Jaime Polloni Contardo. Sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Se ordenó protocolizar el inventario simple y practicar las publicaciones legales.

17/3

## EXTRACTO

POR RESOLUCION DE FECHA 25 DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDOS, EN CAUSA SOBRE DECLARACION DE INTERDICCION Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR, **ROL: V-104-2022**, DEL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE, CARATULADO «**CHAMORRO**» SE CITA A AUDIENCIA DE PARIENTES PARA EL DIA MIERCOLES 22 DE JUNIO 2022, A LAS 11:00 HORAS, PARA EFECTOS DE DECLARAR LA INTERDICCION POR DEMENCIA DE DOÑA **ELVIRA REBOLLEDO** y NOMBRAMIENTO DE CURADOR DE ESTAA DOÑA **AGUSTINA ELENA CHAMORRO REBOLLEDO**. AUDIENCIA QUE SE LLEVARAA CABO MEDIANTE PLATAFORMA ZOOM EN LA CONEXION [HTTPS://ZOOM.US/J/92921365858](https://zoom.us/j/92921365858).

SEBASTIAN RAMIREZ MELO

## CITACIÓN

**LA ASOCIACIÓN DEL CANAL ABAJO DE CATEMU**, cita a sus socios a Junta General ordinaria de accionistas a realizarse el DÍA MIÉRCOLES 29 DE JUNIO DE 2022 a las 14:00 horas en primera citación y a las 14:30 horas en segunda citación en el Salón Parroquial de la Iglesia de nuestra Comuna, ubicada en calle García Huidobro s/n de Catemu, conforme al Artículo 34 de los Estatutos aprobados el 15 de Octubre de 1946.

**PARA TRATAR LA SIGUIENTE TABLA:**

- 1.- Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
- 2.- Memoria y balance año anteriores 2019, 2020 y 2021
- 3.- Acordar Presupuesto para el período de un año y las Cuotas de los Comuneros.
- 4.- Elección de Directorio e Inspectores de cuentas.
  - Autorización a personal de oficina para realizar trámites en el Banco Estado como: retirar cheques protestados, talonarios de cheques u otros documentos.
- 5.- Fijar sanciones que se aplicarán a deudores morosos
- 6.- Varios:
  - Presentación de la abogada por tema «Reforma Código de Aguas»
  - Presentación de las Obras ejecutadas en el Canal.
  - Mandato Especial para la presentación de proyectos a la Comisión Nacional de Riego.

Atte.,

**MIRKO YAKASOVIC SAAVEDRA**  
Presidente

# Mañana vuelve a Los Andes la Feria Itinerante 'Vinilo es Cultura' (FIVEC)

Mañana sábado en el Centro Cultural de Los Andes, y con el objetivo de reunir a los amantes de este clásico formato, considerado como el más puro en su forma sonora, regresa a

después de dos años debido a la pandemia, la Feria Itinerante 'Vinilo es Cultura', en su versión número 54.

La jornada ofrecerá a los asistentes al Centro Cultural, vinilos de

época de la década de los 50, 60, 70, 80, reediciones de los 90 y éxitos anglo, latinoamericanos y chilenos post 2000. **Jaime Atenas**, organizador de la Feria Itinerante 'Vinilo Es Cultura', destaca la realización de esta nueva edición en la ciudad: «Es una enorme felicidad volver a Los Andes después de todo lo mal que lo hemos pasado con esta pandemia que ha tenido paralizado al mundo entero en todo tipo de orden».

Hoy retornan las ferias físicas y la oportunidad de ver estas ma-

ravillas se dará en una nueva jornada en dependencias del Centro Cultural de Los Andes, ubicado en Maipú 475, pleno centro de la ciudad, con entrada gratuita desde las 12:00 hasta las 19:00 horas. Camila Bustos, encargada del Centro Cultural, extendió la invitación a vecinas y vecinos de Los Andes y el resto del Valle de Aconcagua a visitar esta expo: «es una buena oportunidad para la familia de visitar esta muestra, escuchar música del recuerdo y poder llevarse algún dis-

## SOCIEDAD DEL CANAL DE RINCONADA

## CITACION ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Citase a Junta ordinaria de Accionistas de la SOCIEDAD DEL CANAL RINCONADA, para el jueves 30 de Junio del 2021, a las 15:30 horas en primera Citación y a las 16:00 horas en Segunda Citación, la que celebrará en Encón 846 comuna de San Felipe, a fin de tratar lo siguiente:

**Tabla**

Acordar el valor de las cuotas de cargo de los comuneros.

Fijar sanciones a los deudores morosos.

PRESIDENTE

**1° Juzgado de Letras de San Felipe, rol V-36-2022**, sentencia 3 de mayo 2022, concedió posesión efectiva herencia SERGIO FLAVIO CABALLERO ESPINOZA a: MONICA CECILIA, CARMEN PAZ, MARÍA DEL PILAR, MARISOL GRACIELA Y MARILUZ OLGA, todas CABALLERO LOLAS y MARIANELA MANSILLA VALDIVIA, herederas testamentarias. Secretario(a)

## COMUNIDAD DE AGUAS CANAL MONTENEGRO SAN FELIPE

## CITACION.

SE CITA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE COMUNEROS DEL CANAL MONTENEGRO, A REALIZARSE EN LA SEDE DE AGUA POTABLE LA TROYA, EL DIA 30 DE JUNIO DE 2022 A LAS 18:00 HRS EN PRIMERA CITACION Y A LAS 18:30 HRS EN SEGUNDA CITACION.

**TABLA:**

- LECTURA ACTA ANTERIOR.
- SITUACION HIDRICA RIO ACONCAGUA
- BALANCE Y MEMORIA ANUAL.
- CUOTA AÑO 2022-2023
- ELECCION DE DIRECTORIO.
- LOS REPRESENTANTES Y/O ARRENDATARIOS DEBERAN TRAER PODER NOTARIAL DEL COMUNERO PROPIETARIO.
- PUNTOS VARIOS (POSTULACIONES
- NUEVOS PROYECTOS)

SE DEBE TENER AL DIA LA SIGTE INFORMACION PARA TENER DERECHO A VOZ Y VOTO:

- ESTAR CON LAS CUOTAS CANCELADAS AL DIA
- CUANDO UN COMUNERO REPRESENTA A OTRO COMUNERO, NECESITA PODER SIMPLE.

Rafael Berrios  
PRESIDENTE

## CITACION A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA CAMARA DE COMERCIO Y TURISMO DE SAN FELIPE A.G.

De acuerdo al Título 3° del Estatuto vigente: «DE LAS ASAMBLEAS GENERALES», Artículos N° 9, 10, 11°, 12 y 13, el Directorio de la Cámara de Comercio y Turismo A.G., Cita a sus Asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Junio de 2022, a las 19:00 horas en Primera Citación y 19:15 horas en Segunda Citación, en el Salón de Eventos de la Cámara, O'Higgins 741, San Felipe:

**TABLA:**

- 1.- LECTURA ACTA ANTERIOR
- 2.- CUENTA DEL PRESIDENTE – MEMORIA DEL PERIODO
- 3.- APROBACION O RECHAZO BALANCE DEL EJERCICIO FINANCIERO DEL AÑO ANTERIOR
- 4.- ELECCION DE UN CARGO PARA EL DIRECTORIO
- 5.- VARIOS

Se informa a los asociados, que de acuerdo a Reglamento, los socios interesados en postular al cargo vacante de Director, deben cumplir con los siguientes requisitos:

Ser socio activo de la Institución con mínimo dos años de permanencia.

Comerciante con Actividad Económica registrada en el Servicio de Impuestos Internos.

No haber sido condenado por simple delito, presentar Certificado de Antecedentes del Registro Civil.

No estar afecto a otras inhabilidades legales, presentar Certificado de Informes Comerciales y Laborales No estar inscrito en Partidos Políticos, presentar Declaración Jurada Notarial El Ministro de Fe designado por el Directorio recibirá y revisará los antecedentes en el mismo Acto.

**6.- El Evento estará sujeto al Ordinario 1044 de la Subsecretaría de Salud Pública que indica el Control del Pase de Movilidad y de Identificación de los Asistentes.**

Con especial atención, Saluda atentamente

**DIRECTORIO CAMARA DE COMERCIO Y TURISMO DE SAN FELIPE A.G.**

Llegaron 28 alumnos entre niñas y niños:

# 'Históricos' del Uní felices con el inicio de su Escuela de Fútbol

Muy contentos están 'Los Históricos' del Uní Uní porque este sábado llegaron alrededor de 28 niños para dar inicio a la escuela de fútbol que han implementado, que es una continuidad de la que tenía 'El Pequeño' **Hernán González**.

Conversamos con uno de los históricos del Uní Uní, **Antonio 'Cocoa' Villarroel Báez**, quien reconoció estar muy contento con la respuesta que tuvieron cuando este sábado comenzaron a funcionar como Escuela de Fútbol San Felipe; « *fueron como 28 niñitos (damas y varones) con los apoderados. Teníamos todo*

*implementado en la cancha, incluso hay un profesor que tenía como 20 pares de zapatos de fútbol que le prestamos a los chiquititos que son de escasos recursos, de eso se trata esta escuela que es gratuita, sin costo para nadie*», dice.

- **¿Se les enseña las técnicas del fútbol, preparación física?**

- Sí, para que salga un 'Cocoa' un 'Gato', cualquiera de los históricos, ojala que salga uno de esos.

- **Tienen las esperanzas.**

- Yo creo que sí, tenemos la esperanza que algún niñito pueda llegar lejos; hay que enseñarles sí porque están

chiquititos, pero la mejor forma es enseñarles de a poquito y nosotros estamos contentos, felices por esta nueva obra que nos estamos encaminando, y ojala Dios quiera que nos vaya bien, y pedirle a la gente que vaya con sus niños, momentáneamente a la Parrasía, ahí estamos durante todo el mes de junio y parte de julio, posteriormente nos vamos a trasladar al Estadio Municipal.

- **¿Qué días son y en qué horario?**

- Lo días sábado desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde en la cancha de Parrasía, como te decía anteriormente, y posterior-

mente vamos a estar acá en el estadio municipal.

- **¿Tienen monitores?**

- Sí, mira esto es por intermedio del municipio, por lo cual ellos nos pagan dos monitores que es Luis Gajardo y el otro niño el Coke, no me acuerdo el apellido de este joven, más Hernán González, otro niño más yo que estoy coordinando para que nada falte, dándole la bienvenida a todos los que van llegando, hablando con los apoderados para que vean que esto está funcionando bien.

- **¿Qué conversan con los apoderados? ¿Qué comentan entre ellos, que es una buena idea?**

- Sí, los apoderados están fascinados, que es una buena idea porque algunos dicen que ellos no tienen los medios suficientes para estar en una escuela de fútbol, para poder pagar, en circunstancias que acá están felices porque no les cobramos, es netamente gratuita. Ahora dentro de poco vamos a tratar de buscar un auspiciador para que nos ayude de alguna forma de

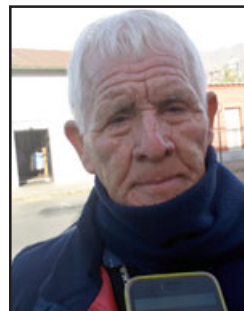
tener algo para los niños, ya sea una golosina, bebida o una frutita, eso es lo que vamos a buscar un poquito más adelante, pero gracias a Dios ha estado todo funcionando bien.

- **Buen número en todo caso.**

- Sí, buen número, si nosotros quedamos sorprendidos con tantos niñitos. Ahora tenemos un aporte por ahí, unas pelotas de fútbol, unos conos. Este niño, el Fernando Martel, también nos hizo una donación de camisetas para los niños chicos, porque como él no tiene la escuela de fútbol, las donó para nosotros. Estamos muy agradecidos del joven también.

- **¿Los niños qué comentan, se ven entusiasmados?**

- Sí, están vueltos locos, si tú los ves jugando a la pelota fascinados, es una alegría enorme y nosotros estamos bien contentos por esta escuela. Sí, la verdad que ojala Dios quiera esto llegue a muchos más niños. Y queremos sacarlos porque hoy en día los niños están metidos en el computador,



El 'Cocoa' Villarroel, jugador histórico del Uní Uní.

en el celular, entonces mientras que aquí ellos se van a distraer y las mamás ahí jugando al lado sacándole fotos a los niños, es bonito, es bonito.

- **El llamado a la gente que vaya.**

- Yo le hago un llamado a toda la gente de la zona, que vayan a participar a la escuela de fútbol que tenemos nosotros en La Parrasía, y como te decía todo esto es gratis, todos bienvenidos.

- **¿El horario?**

- Desde la nueve de la mañana a una de la tarde el día sábado. Al finalizar reitero que por mientras se encuentran trabajando en la cancha de la Parrasía, pero después lo harán en el estadio municipal.



Uno de los monitores entregando indicaciones a niñas y niños.



**La Unión**  
FUNERARIA

**Atención 24 Horas**

**SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins N° 711 Fono 34 2 510434**

**PUTAENDO: Sarmiento N° 310 - Fono 34 2 503103**

**\* NUEVA ADMINISTRACIÓN**

<http://www.funeraria-launion.cl>



**PROGELEC**  
INGENIERIA

**CAMIÓN GRÚA CAMA**  
PARA TRANSPORTE DE VEHÍCULO  
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA

ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOELÉCTRICO  
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Montaje Industrial
- Letreros propaganda y otros
- 2 - 7 toneladas
- Podas
- Traslado de maquinaria
- Contenedores

Certificado por



**FONOS: 34 2 514471 - 34 2 512759**  
**FREIRE 227 - SAN FELIPE**



Deja sin vivienda a padres solteros y la comunidad Gay:

## Comité de Vivienda LGTB señala que DS49 es un decreto discriminatorio

Un proyecto de ley que logre subsanar lo que ellas califican como una discriminación de género, es lo que la presidenta del Comité de Vivienda LGTB Aconcagua está gestionando. Esta iniciativa se perfila a ser posible gracias al esfuerzo también del diputado **Gaspar Rivas**, quien se reunió hace pocos días con la presidenta de este colectivo, **María Alejandra López**.

«Mire, efectivamente, con el diputado Gaspar Rivas vamos a pre-



Presidenta de este colectivo, **María Alejandra López**.

sentar un proyecto de ley donde se modifique el Decreto Supremo DS 49, que es un decreto muy antiguo y el cual discrimina las diversidades, tanto a los hombres Trans, mujeres Trans y homosexuales en general, y deja fuera de la vivienda a estas personas, porque ese decreto está destinado para personas y grupos familiares. Es por eso que al presentar este proyecto buscamos la única finalidad de que sea derogado ese artículo, y para esto ya se encuentra en la Comisión de Vivienda de la Cámara de Diputados, donde nosotras pondremos en el proyecto que lo que creemos que este Decreto Supremo es discriminatorio, no solamente para la población homosexual, sino que también a muchas mujeres y hombres solteros, a los padres solteros, entonces es un

proyecto que si bien lo presenta la Corporación Fémicas Diversas en Acción, patrocinada por el diputado Gaspar Riva, tiene la finalidad de que se mejore una ley mal hecha, un decreto que deja a muchos ciudadanos fuera. Esta semana nos reunimos con la Seremi de Vivienda, con el objeto de que las líneas de vivienda también apoyen esta versión. Lo hemos hablado con el gobernador regional **Rodrigo Mundaya**, quien está muy disponible también a colaborar, y en los próximos días nos va a recibir el ministro de la Vivienda. Para nosotros es algo histórico, ya hemos solicitado la entrevista con el ministro de la Vivienda y esperamos que ya dentro de 15 días más nos pueda recibir el ministro de la Vivienda en Santiago», indicó López a **Diario El Trabajo**.



MESA DE TRABAJO.- El diputado Gaspar Rivas sostuvo una reunión con la directiva de este Comité hace pocos días.



LUCHAN POR UN TECHO DIGNO.- Cientos de familias sanfelipeñas conforman el Comité de Vivienda LGTB Aconcagua. Los interesados en conocer más de este Comité de Vivienda, pueden llamar al +56 953201081.

## ‘Camerata Aconcagua’ hoy a las 18:30 horas en la Catedral

Llenando todos los rincones de la Catedral de San Felipe con sus hermosos cantos, ‘Camerata Aconcagua’ vuelve a regalarnos un hermoso concierto. Esta vez su presentación se llama ‘Anima Christi’ (Alma de Cristo) incluye lo mejor de su repertorio sacro y lo podremos escuchar **hoy viernes 17** puntualmente a

las 18:30 horas en el templo central de nuestra ciudad.

En el marco de la celebración de Corpus Christi, Camerata Aconcagua dará una serie de conciertos en distintos lugares del Valle, comenzando por la Catedral.

Recordemos que Camerata Aconcagua es una agrupación musical

dedicada a la ‘música antigua’, que comprende los periodos Medieval, Renacentista y Barroco (más o menos entre los siglos X al XVIII). Visten trajes de época y usan instrumentos muy antiguos.

Los espectadores suelen sentirse transportados en el tiempo a lejanos palacios y castillos o fastuosos tem-

plos y capillas milenarias, además, son los únicos exponentes de este género en la región. Su director, **Jorge Gaete Calderón**, nos cuenta que «este concierto estará lleno de devoción y espiritualidad,

con un repertorio especialmente preparado para la ocasión. Nos gusta mucho cantar en la Catedral porque, además de ser un lugar muy céntrico al que la gente puede llegar fácilmente, posee una

acústica maravillosa, realizando los cantos. Este será el primero de una serie de conciertos que se darán en distintos lugares del Valle, próximamente contaremos más detalles al respecto», Gaete.



SIEMPRE CAMERATA.- Así como se han lucido dentro y fuera de Chile, una vez más Camerata deleitará a los presentes hoy viernes en la Catedral.



### ARCANO DEL AMOR SALUD, AMOR Y DINERO

Tu Vida ya no es la misma todo lo que tenías se te fue de la noche a la mañana, te desesperas, lloras, ¡¡la soledad te consume!! No importa el sexo, tiempo ni distancia, pagará por cada lágrima, suplicará por cada ofensa, nada es imposible para mí.

Necesito el nombre e irá a ti para siempre. Elimino todo tipo de daño, maldición o enfermedades raras. No dejes para mañana lo que puedes hacer hoy.

Búscame, garantía total.

SAN FELIPE CENTRO • CEL ☎: +56 953419262

Comerciante ambulante se reinventa:

# De estar en la calle vendiendo, hoy cuenta con un local legal y establecido

De estar vendiendo paltas en la calle pasó a tener un local completamente habilitado, legal y sin tener que andar arrancando de Carabineros y de los Inspectores Municipales. Un gran avance que él mismo reconoce. Nos referimos a **Pablo Araya Orozco**, que ahora está ubicado en calle Prat, al lado de Carnes Kar.

«Vi la oportunidad de arrendar este local y se lo comenté a un amigo y a él le pareció genial la idea de poner un local de frutas y verduras, ya que él también se dedica a eso, tiene un almacén desde cuya patente pudimos sacar una sucursal para acá; ya llevamos cuatro días y esperamos que la gente nos pueda apoyar con sus compras, ya que igual es bien importante para nosotros para poder llevar esto a cabo de la mejor manera», dice.

- Pablo, ¿tú estas en la calle?

- Sí.

- ¿Tomaste esta determinación en el fondo?

- Claro, para poder trabajar tranquilo igual, a la vez de no estar arrancando de Carabineros o de los Inspectores Municipales, aunque yo comprendo el trabajo de ellos, no tengo nada contra ellos, y vi que lo mejor para mí era hacer algo legal, trabajar de manera legal, arrendando un local y con los permisos respectivos.

- Eso te da más tranquilidad.

- A mí sí, claro, y de a poco nos hemos ido agrandando acá en el local, a como comenzamos ahora está distinto y ahora de a poquito lo hemos agrandado para poder tener más cosas que ofrecer a la gente.

- Pablo, ¿qué productos vendes acá?

- Acá tenemos fruta y verdura, tomates, morrones, papas, cebollas, zapallos italianos, pepinos, brócolis, limones, piña, de todo un poco.

- ¿Dónde están ubicados ustedes?

- Estamos ubicados entre Carnes Kar y el Club Árabe, donde antes había un café y un local de completos, no-

sotros lo hicimos un local de fruta y verdura.

- ¿Cómo han sido estos días?

- La verdad que han sido que ni muy buenos ni muy malos, ha estado cumpliendo con las expectativas que tenemos nosotros como socios, y esperamos que esto vaya en aumento; no ha sido malo, así es que esperamos que nos vaya bien.

- ¿Tú le aconsejas a los comerciantes ambulantes que tomen una determinación así como la tuya para trabajar más tranquilos? ¿Legalizarse es una buena idea?

- Mira, en el caso personal yo no soy un tipo de hartas lucas, tú me conoces bien, en gran parte he tenido mucho apoyo de mi familia. Yo creo que se puede trabajar de manera legal, tranquila y haciendo las cosas bien, porque de verdad que se puede. Yo para lograr esto tuve que buscar una sociedad y creo que es lo mejor para todos.

Al finalizar hizo la invitación a la comunidad para que vayan a comprar a su local: «Esperamos contar con su apoyo, cada compra de ustedes es muy importante para nosotros, para llevar a cabo este proyecto y poder lograr más metas que uno tiene; de irnos bien acá, poder poner otra sucursal más acá en el centro, donde la gente se pueda llevar fruta y verdura de buena calidad a buen precio y ayudar a un sanfelipeño nacido y criado acá».



Pablo Araya junto a su socio Enzo Harris en el frontis de su flamante local en calle Prat.

## Fundación Integra implementa transporte para menores al jardín infantil

Favorecer el acceso al jardín infantil de aquellos menores cuyas familias viven en localidades apartadas o con problemas de conectividad, es el objetivo principal del Programa de Transporte Escolar de Fundación Integra que este año estará funcionando en 11 jardines infantiles de las provincias de San Felipe y Los Andes, beneficiando a más de 270 niños y niñas.

En sus modalidades de Transporte Escolar y Servicio de Acercamiento a Familias, el programa considera una inversión anual regional cercana a los \$200 millones este 2022 para la operatividad de los servicios de transporte contratados en toda la región, cuya selección fue ejecutada en un riguroso proceso, con el fin de garantizar la idoneidad, tanto del personal a cargo, como de los vehículos y de cada una de las



La iniciativa beneficia a más de 270 menores de 11 jardines infantiles de las provincias de San Felipe y Los Andes que viven en sectores alejados o con problemas de conectividad, facilitando su acceso a la educación parvularia.

rutas establecidas para los distintos sectores.

La directora regional (I) de Fundación Integra, **Adriana Peña**, explicó que «este programa contribuye a entregar una educación de calidad a los niños y niñas, acercándolos al jardín infantil y ampliando las oportunidades de acceso a la educación parvularia, favoreciendo con ello su desarrollo pleno. Es un programa que cuenta con todos los estándares de calidad y seguridad, puesto que no sólo cumple con la normativa, sino que va un paso más allá, incorporando el

Sistema de Retención Infantil para el resguardo de la seguridad de los niños y niñas que son trasladados en la modalidad de transporte escolar».

Actualmente el programa se encuentra operando en las comunas de Panquehue, Putaendo, Santa María, San Felipe, Calle Larga, San Esteban y Los Andes, incorporándose próximamente la comuna de Rinconada. Además, está funcionando en las comunas de Peñorca, Nogales, Cartagena y Casablanca.

**Incondicional** ...RADIO CHILE  
Vive a día junto a él.

EN ANDROID E IOS

DISPONIBLE EN Google Play

Disponible en el App Store

Descarga la App

f Incondicional Radio Chile  
i Radio Incondicional Chile

MÁS DE 110 MIL RAZONES PARA APLAUDIR

800430055

www.fondoesperanza.cl

FE FONDO ESPERANZA

Vecinos sector Chorrillos en Santa María:

## Reclaman malos olores en estero al parecer por aguas servidas

Un grave y probablemente peligroso problema está afectando al sector Chorrillos de Santa María, donde desde hace algún tiempo los vecinos han estado soportando nauseabundos olores que salen desde el estero. Según un vecino, de quien nos reservamos su identidad, los olores al parecer provendrían de la planta de tratamiento de aguas servidas de la empresa Esval, por cuanto hay agua de dicha planta que cae al estero e incluso, en el límite donde ambas se juntan, se forma una abundante espuma, típica de las aguas servidas.

Señalar que como medio de comunicación estuvimos en el lugar y algo de mal olor percibimos pese a estar con mascarilla.

En conversación con el vecino, nos dice que «el tema grave acá son los malos olores en la noche, se supone que es de la planta de tratamiento de Esval. Hoy día el tema es menor porque el estero trajo

*agua ayer (...), por lo tanto hoy día no hay tanto mal olor. Pero la semana pasada fue insoportable y este tema viene hace mucho rato. En ciertas ocasiones es bastante grave, de repente no es tan grave, pero es preocupante el tema y se ha dado aviso a las autoridades, se han tomado algunas medidas, pero el tema continúa. Como le explico, la semana pasada fue grave, grave, grave porque en las casas era insoportable, y se presentó el reclamo a la junta de vecinos, ellos lo presentaron al servicio de salud, pero no ha habido respuesta todavía al tema. Entonces el motivo de esto es para explicarles que todos tenemos derecho a vivir sin olores, y el estero en estos momentos está insoportable por el tema de los olores, así que ese es más o menos el problema que está».*

**- ¿Cuáles son los horarios principales donde se perciben los malos olores?**

- Normalmente es de

noche, pero del miércoles de la semana pasada hasta el domingo era todo el día, porque por una cuestión de lógica a ratos el viento corre hacia el estero y a ratos sale del estero que viene del de Quilpué, entonces la semana pasada era más grave en la noche, pero en el día también era insoportable; o sea, no tan sólo de noche, ahora en estos días es casi de noche.

**- Igual sentimos olores ahora, incluso con mascarilla.**

- En estos momentos hay olor, pero no el olor insoportable de la semana pasada.

**- Vemos espuma ahí también.**

- No tengo idea de qué es la espuma, pero siempre ha habido espuma ahí en la salida, así es que no tengo idea, no soy experto en el cuento, pero siempre ha salido espuma. Y usted ve el estero el color que tiene, el agua es un agua negra, es bastante insoportable a ratos el olor, o sea no se soporta en la noche. En la noche



Como una verdadera cloaca luce el que fuera un precioso estero en el sector Chorrillos de Santa María.

básicamente como les explico, del miércoles hasta ayer que llegó agua, en el estero el olor era insoportable todo el día, pero en la noche es mucho más grave. Puede ser por tema de corriente de aire hacia el estero o desde el estero, pero como les digo el tema es preocupante.

**- ¿Se han sacado muestras de esta agua?**

- Yo que sepa, no. Hace un tiempo se reclamó y dijeron que se habían hecho, no sé si se hicieron realmente, no tengo idea, pero debe haber algo porque el agua sigue siendo negra. Si usted sigue avanzando, pasa por el agua, o un animal, sale mancha-

do, hediondo, hay residuos de algo que no sé. El dueño de un local comercial nos dice que en algunas ocasiones debe cerrar más temprano porque el olor no se soporta.

En cuanto a número de personas afectadas, sería entre 50 a 70.

**¿LODOS RESIDUALES?**

En cuanto a las características del agua negra que se puede apreciar, al igual que la abundante espuma, hay quienes piensan que podrían ser los 'lodos' de la planta que están cayendo al estero, situación que sería de extrema gravedad ya que las plantas de tratamiento

deben precisamente hacerse cargo de dichos lodos para evitar contaminar las aguas de riego o para consumo humano.

Los lodos están formados por sustancias contaminantes y peligrosas para la salud, por ese motivo los lodos deben ser tratados. Los lodos extraídos de los procesos de tratamiento de las aguas residuales domésticas e industriales tienen un contenido en sólido que varía entre el 0.25 y el 12% de su peso. Los lodos separados de las aguas residuales, deben ser estabilizados, espesados y desinfectados, antes de llevarlos a su disposición final.



Esta es la espuma y el agua negra que el vecino ignora de qué se trata, aunque a simple vista parecieran ser lodos de aguas servidas que están siendo lanzados o cayendo accidentalmente al estero.



PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14  
VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU

VIERNES 17 DE JUNIO 2022

08:00 Novasur Infantil

12:00 Novasur Bloque Infantil

14:00 VTV Noticias Edición Mediodía

14:35 Documentales

15:30 Novasur Infantil

17:00 Música en VTV

18:30 VTV Noticias Edición PM

19:00 Problemas y Soluciones

20:55 Portavoz Noticias

21:30 VTV Noticias Edición Central

22:30 VTV Tiempo

22:35 Por Amar sin Ley, Teleserie Mexicana

23:30 Documental

00:00 VTV Noticias Media Noche

00:45 Música en VTV 2



Por otorgar permiso de extracción de áridos:

# Demandan por \$3.200 millones a Municipalidad de Panquehue

PANQUEHUE.- Asegurando en forma categórica que «la Municipalidad de Panquehue no ha incurrido en una ilegalidad al otorgar una patente de extracción de áridos en un sector del cerro El Peñón, ya que no se puede negar tal solicitud cuando se adjuntan los antecedentes requeridos para tal cometido», el asesor jurídico de la corporación edilicia, **Fernando Castañeda**, comentó la demanda interpuesta por **Daniel Bilbao Carey**, donde hace responsable de forma solidaria al municipio en el pago de una indemnización de **3.200 millones de pesos**.

El abogado explicó que hubo una acción legal que se inició bajo una medida pre judicial probatorio durante el

año pasado, con el fin que tanto la empresa OHL, la Municipalidad, además de otras dos personas, entregaran antecedentes relacionados con una extracción de áridos en el cerro El Peñón.

Añadió que luego de exponer cada uno de los antecedentes, el Municipio ganó dicha acción pre judicial probatoria, donde el tribunal civil determinó que la Corporación Edilicia no estaba obligada a informar los antecedentes de cómo se otorgó la mencionada patente. Sin embargo, a pesar de no tener los antecedentes necesarios probatorios, el demandante insistió en su cometido, demandando a la Municipalidad de Panquehue, en la modalidad de solidaria, por la suma de

3.200 millones de pesos.

«Lo que esta persona pretende es que solidariamente la Municipalidad sea condenada a pagar dicha suma de dinero. Ahora de acuerdo a lo que estamos investigando, el problema radicaría en que el ex alcalde de la comuna, **Luis Pradenas**, otorgó un permiso de extracción de áridos, en circunstancias que plantea el demandante, se otorga de manera muy irregular, sabiendo que ahí existiría una manifestación minera y que señalaría que el alcalde Pradenas sabía que la situación era así, por lo tanto, no debería haber otorgado la autorización».

Agregó el asesor jurídico que no se descartaría efectuar una investi-

gación interna, ya que de acuerdo a los hechos planteados por el demandante, es una situación bastante grave.

«Ahora una Municipalidad, cuando se cumplen los requisitos legales para el otorgamiento de un permiso para desarrollar una actividad económica, está obligada a otorgarlo. Por tanto, más allá de la forma de cómo se plantea, nosotros creemos que la Municipalidad de Panquehue no ha incurrido en ninguna infracción; ahora, si hay algún tipo de responsabilidad personal del ex alcalde, eso tendrá que ser investigado y castigado por conductos separados».

Del mismo modo Castañeda recalcó que la acción judicial con la indemnización señala-



Desde la Municipalidad de Panquehue, el asesor jurídico aseguró categóricamente que dicha Corporación no ha incurrido en la ilegalidad, pues cuando se cumple con los antecedentes legales para solicitar una patente, ésta no se puede negar.

da, constituye una acción gravísima en contra del municipio, ya que equivale casi el presupuesto anual de la Corporación.

En tanto el alcalde **Gonzalo Vergara** afirmó que se trata de una

acción judicial que estaba en conocimiento junto al Concejo Municipal y que por el momento no efectuará declaraciones hasta realizar la contestación legal por parte del área jurídica.

Te invitamos a seguir estas recomendaciones para prevenir eventuales contagios del COVID-19



Lava tus manos frecuente



Mantén una distancia física de al menos un metro



De ser posible, quédate en casa

\*Mutualidad Fiscalizada Por Suseso

#TodosJuntosCuidándonos

# td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

## Unión San Felipe saldrá a pegar el primer golpe frente a la U. Católica

En el que para muchos será la llave más interesante de la fase tres de la Copa Chile, mañana sábado en Quillota, Unión San Felipe buscará dar la primera gran sorpresa de este torneo ante la poderosa Universidad Católica.

El pleito contra el conjunto cruzado ha adquirido luces propias a raíz que en el césped artificial del estadio Lucio Fariña, los sanfelipeños intentarán trasladar su buen momento competitivo a la Copa Chile, mientras que los universitarios buscarán enviar señales de mejo-

ra en su juego tras un pésimo primer semestre, que obligó a traer de vuelta al técnico **Ariel Holan**, el que frente al Uní Uní rendirá un examen importante, por lo que es altamente probable que el estratega trasandino no se tome ninguna licencia, enviando al campo de juego a su mejor contingente y no uno alternativo, como comúnmente suelen hacer los equipos 'Grandes' en este certamen.

### Programación

#### Viernes 17

19:00: Curicó - Rangers

#### Sábado 18

12:30 Magallanes - Everton

15:00 Santiago Morning - Unión La Calera

15:00 Cobresal - AC Barnechea

15:30 Unión San Felipe - Universidad Católica

17:00 Ñublense - Independiente

17:30 Universidad de Concepción - La Serena

18:00 Colo Colo - Temuco

18:00 Puerto Montt - Huachipato

#### Domingo 19

12:00 Limache - Antofagasta



Mañana el Uní Uní jugará su primer encuentro por la fase 3 de la Copa Chile frente a la UC.

12:30 Melipilla - Coquimbo

12:30 Cobreloa - Palestino

15:30 General Velásquez - Universidad de Chile

18:00 Unión Espa-

ñola - Provincial Ova-

lle 18:00 Fernández Vial - O'Higgins



Le Bajan corre con favoritismo para ganar el cuadrangular final de la serie B de la ABAR.

## Culmina el torneo B de la ABAR

En lo que promete convertirse en una jornada imperdible, este sábado llegará a su fin el cuadrangular final del ascenso del torneo de Apertura de la Asociación de Básquetbol Alejandro Rivadeneira.

De manera impensada y también sorpresiva, la jornada final del campeonato adquirió altas cuotas de incertidumbre a raíz que el directorio del ente rector de los

cestos aconcaiguinos, dio a lugar el reclamo de MBC(Mixto), respecto a que Lobos(BCL) cometió una falta al reglamento al hacer actuar a un jugador que no había actuado al menos en dos ocasiones durante la fase regular.

Con esto se determinó quitarle los puntos a Lobos y darle la victoria de 20-0 a MBC, por lo que al encuentro final Le Bajan y MCM

llegarán igualados a 4 puntos, por lo que el ganador, aparte de coronarse campeón, ascenderá a la serie máxima del baloncesto aconcaiguino

### Programación

#### Jornada Final

Sábado 18 de junio, Gimnasio Samuel Tapia Guerrero

16:00 Canguros - Lobos de Calle Larga

18:00 Le Bajan - MBC

## En casa Trasandino buscará recuperar el vuelo

Este sábado Trasandino de Los Andes recibirá en el estadio Regional, la visita del Real San Joaquín, cuadro ante el cual los andinos cargarán con la obligación de ganar para poder seguir albergando la ilusión de acercarse a los equipos de punta del

campeonato C del fútbol profesional chileno.

El juego frente al rival de mañana marcará el retorno del 'Tra' a un día y horario habitual para la práctica del fútbol, ya que durante toda la temporada los andinos, cuando les correspondió hacer el rol de

anfitrión, habían jugado los días viernes.

### Programación fecha 11ª

#### Sábado 18 de junio

15:30 Valdivia - San Marcos

16:00 Trasandino - Real San Joaquín

#### Lunes 20

17:00 Rodelindo -



El equipo de Los Andes está obligado a ganar para seguir con opciones de luchar por el ascenso.

Deportes Concepción El resto de la fecha se jugará posteriormen-

te a raíz que varios partidos debieron reprogramarse por la participa-

ción de algunos equipos de la serie en la Copa Chile

CRUCIGRAMA #908

Por Gastón Fuentes / crucidokus@gmail.com

Libro de P. Neruda | Pase de gol | Camino | Para dibujar curvas | Del Festival es su | Mochila de soldado | Yoko ...

Martin ... | Angström | Hacén ruido | Terminando mayor

Del nitrógeno | Tasa de síntesis | Acre | Mucho

Antiguo festival | Ilicito | Rebaño

Parte del refrigerador | Mandé | Aeronave no tripulada | Capitan general | Presión arterial | Tenía | Inmoral

OGIRELC  
BULERIA  
RAETAGR  
ARMABAN  
DAVIDBISBA  
OXISALLEAL  
BIROME  
LOTNEM  
AMULTA  
RADLAS

Solución #907

GUIA PROFESIONAL

Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR SAN FELIPE  
Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 18:00  
Salinas 1373, 2° Piso Of. 203 Ed. El Comendador Fono 342512343 342912543

LOS ANDES MIERCOLES (09:30 a 18:30) Y SABADO (09:00 A 12:30)  
Edificio Las Rosas - O'Higgins 640 Fono 342421902

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA

TERESA CHACÓN LEÓN TECNOLOGO  
Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Tomografía de Coherencia Optica  
Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 8:30 a 17:00 horas  
FONASA - ISAPRES PARTICULAR  
Salinas 1373, 2° Piso, Of. 203 Edificio El Comendador Fonos 342912543 - 342512343 San Felipe

ist especialistas en prevención  
www.ist.cl  
Merced 565, San Felipe Edificio IST  
34 251 1457  
34 259 5500

MEDICA VISION  
EXAMEN DE OCT TOMOGRAFIA DE COHERENCIA OPTICA  
- OCT RETINA  
- OCT GLAUCOMA  
- OCT POLO ANTERIOR  
Salinas 1373, Of. 203 Edificio El Comendador Fono 342512343 - 342912543 San Felipe

Horóscopo

por Yolanda Sultana

- **ATENCIÓN EN SANTIAGO:** José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Ñuñoa (2) 2778 8818 - (2) 2778 0731
- **ATENCIÓN EN RANCAGUA:** San Martín 822 (72) 239013

- **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:** Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3127
- **TWITTER @yolandasultana**

**ARIES**  
**AMOR:** Amar es algo hermoso y usted no puede perder una oportunidad por culpa del miedo. **SALUD:** Cuidado con sufrir accidentes al realizar las labores en su trabajo. **DINERO:** Si las inversiones han ido generando utilidades trate de guardarlas para más adelante. **COLOR:** Azul **NÚMERO:** 11

**LEO**  
**AMOR:** La vida da muchas vueltas y pronto estará dando un giro positivo para usted. **SALUD:** El fumar en forma desmedida complica día a día la salud de su corazón. **DINERO:** Cuidado con tener una mala segunda quincena por culpa de una irresponsabilidad en sus finanzas. **COLOR:** Burdeos. **NÚMERO:** 1.

**SAGITARIO**  
**AMOR:** Olvide todo lo malo que antes le ocurrió, nada es eterno. **SALUD:** Molestias en la espalda debido al exceso de trabajo. **DINERO:** Debe analizar metódicamente qué pasos serán los que dé para tener un futuro más promisorio. **COLOR:** Crema. **NÚMERO:** 19.

**TAURO**  
**AMOR:** Si mantiene el corazón predispuesto a amar, entonces la felicidad será mucho más fácil de alcanzar. **SALUD:** Busca un ambiente tranquilo que le permita recuperarse. **DINERO:** Los gastos extra pueden complicar un poco su día. **COLOR:** Amarillo. **NÚMERO:** 27.

**VERGO**  
**AMOR:** Tenga cuidado con esas personas que lo único que desean es aprovecharse de los sentimientos de otra. **SALUD:** Haga lo posible por buscar una distracción o algo que le aleje de la rutina. **DINERO:** No cumplir sus tareas terminará teniendo un costo. **COLOR:** Calipso. **NÚMERO:** 28.

**CAPRICORNIO**  
**AMOR:** Su alma debe estar sana si es que quiere que una nueva relación funcione. Tómese todo el tiempo necesario. **SALUD:** Las molestias no deben hacerle de caer con tanta facilidad. **DINERO:** Los sacrificios debe hacerlos ahora. **COLOR:** Terracota. **NÚMERO:** 2.

**GEMINIS**  
**AMOR:** Es importante que usted también apoye a sus cercanos cuando estos necesitan una palabra de afecto. **SALUD:** Molestias cardiacas. **DINERO:** Debe cuidar con más tesón sus ahorros para hacer frente a todo compromiso que quede pendiente. **COLOR:** Morado. **NÚMERO:** 12.

**LIBRA**  
**AMOR:** Si entrega amor sin poner condiciones el destino se encargará de que usted reciba lo mismo de los demás. **SALUD:** Debe bajar la ingesta de alimentos ricos en azúcar. **DINERO:** Todo lo que hago por ayudar a los demás será premiado por el universo. **COLOR:** Verde. **NÚMERO:** 7.

**ACUARIO**  
**AMOR:** Pronto llegará una persona que le mostrará que vale la pena entregar amor a los demás. **SALUD:** Evite las corrientes de aire. **DINERO:** No sienta que todo ha sido un fracaso ya que equivocarse en los negocios le dará experiencia para más adelante. **COLOR:** Negro. **NÚMERO:** 15.

**CANCER**  
**AMOR:** Vea que puede hacer para mejorar las cosas con esa persona para que dé una vez por todas la relación se consolide. **SALUD:** No espere hasta el último momento para ir a controlarse con su médico. **DINERO:** Optimice su tiempo para cumplir a cabalidad con su trabajo. **COLOR:** Rosado. **NÚMERO:** 3.

**ESCORPION**  
**AMOR:** Si busca llegar al corazón de esa persona sería ideal que tratara de hacer especial cada uno de sus días. **SALUD:** Síntomas de resfrío, tenga cuidado y no se descuide. **DINERO:** Controle su presupuesto, el dinero en estos tiempos no le sobra a nadie. **COLOR:** Celeste. **NÚMERO:** 14.

**PISCIS**  
**AMOR:** Puede recibir mucho afecto de las personas, pero si usted cierra su corazón esto no servirá absolutamente de nada. **SALUD:** El nivel de estrés puede disminuir con ayuda del deporte. **DINERO:** No se comprometa si no puede cumplir. **COLOR:** Gris. **NÚMERO:** 32.

Magaly Cordero ante muerte de su hijo atropellado:

## ‘El perder un hijo es algo que no se lo doy a ninguna mamá’

Caminando por el centro de San Felipe encontramos a **Magaly Cordero**, madre de **Mauricio Venegas Cordero**, joven que murió atropellado el día 03 de junio del año 2020 en el sector de Las Compuertas en Quebrada Herrera.

La contactamos para conversar sobre la condena, para lo cual le hicimos escuchar las declaraciones del fiscal **Andrés Gallardo**, quien señaló que el conductor que atropelló a su hijo y le dio muerte, será condenado por cuasidelito de homicidio de lesiones graves y de huir del lugar del accidente.

**- Como madre, ¿cómo toma usted esta información?**

- Bueno, yo tenía igual la esperanza leve, pero tenía la esperanza de que se iba a hacer justicia con mi hijo, ojala que sí se haga justicia porque se fue un hombre joven, un padre de dos niños que lo extrañan mucho, y que era una persona que iba caminando tranquilamente por la calle y alguien lo atropelló y huyó del lugar. Ojala que se cumpla la sentencia que se dicte.

**- ¿En algún momento ustedes conversaron con el chofer, han tenido algún contacto en ese sentido en estos dos años?**

- Sí, una vez hubo conversación con él, que no se pudo concluir en nada, pero todos nosotros dijimos que se lo íbamos a dejar a la justicia porque hay que confiar, por algo tenemos justicia, que se haga, porque atropellar a una persona y huir del lugar, eso no corresponde, aunque haya sido un accidente, tiene que

quedarse la persona y prestar ayuda, porque si bien él mató a mi hijo, le quitó la vida, pero quedó una niña joven ahí botada en la calle, menos mal que venía gente detrás y la socorrió, así es que ojala que se cumpla la justicia que dicten.

**- Señora Magaly, disculpe que la lleve a ese día, pero cómo se entera usted, qué recuerda, ya que quedó marcado para toda la vida.**

- Ese 03 de junio, siete y media de la tarde, no se me va a olvidar nunca. Yo estaba en la casa con el (hijo) más chico del Mauricio, porque tiene dos hijos, una niña y un niño, cuando mi ex esposo me avisa que mi hijo había tenido un accidente grave cerca de la casa de su esposa, y yo le digo pero dónde está mi hijo, y me dice en el lugar del accidente, a Antonella se la trajeron. Entonces eso ya me dijo que mi hijo ya no estaba con nosotros, que había fallecido. Me costó mucho llegar al lugar del accidente, porque todos ya se habían ido antes que yo, y una vecina, Alejandra, con la tía Mignol del Colegio Almendral, ellos me llevaron al lugar del accidente, y las hijas de la tía Jani me cuidaron a Juan Carlitos por mientras, porque Maura estaba en la casa de su padrino acá en San Felipe. Pero ese día nunca se me va a borrar de la mente, como mi hijo iba vestido con una ropa tan clara que se veía de lejos, porque lo pasó a llevar y me lo mató es algo que no se lo doy a ninguna mamá, el perder un hijo es como si le cortaran un brazo, le falta algo a uno,



Magaly Cordero, madre de Mauricio Venegas Cordero, quien murió atropellado el 03 de junio de 2020 en el sector Las Compuertas de Quebrada Herrera.

es terrible; así es que ojala Dios quiera que se haga justicia.

**- ¿Cómo han sido estos dos años criando a sus nietos?**

- Sí, yo trabajo, gracias a Dios tengo trabajo con los Gioia y estoy esperando ahora que me llamen luego, porque yo entro ahora en la poda, tengo buenos patronos, siempre me toman en cuenta para todos los trabajos que hacen, y estoy cesante ahora ya hace dos meses, pero ahora en la poda entro de nuevo. Pero yo lucho por mis hijos, tengo que hacerlo porque para mí son mis hijos, los teníamos a cargo antes del accidente con Mauricio ahora quedo yo, pero ahí luchando con ellos en el colegio, los doctores, porque están con psicólogos, psiquiatra, ha sido difícil, pero tengo que luchar por ellos ya que mi hijo no está.

**- ¿Qué edad tienen ellos?**

- Tienen 11 y 8 años.

**- ¿La han llamado muchas personas, familiares?, porque la encontré en la calle con ojos llorosos.**

- Me ha llamado mucha familia, todos los compañeros de trabajo para preguntarme si vi la noticia, cómo estoy, todo eso.

**- Que se haga justicia, como decía usted señora Magaly.**

- Sí, yo igual les doy las gracias a don José Villagrán, que es mi abogado, y a Chabela, una amiga que siempre está en las buenas y malas conmigo, porque a veces uno, los términos de los abogados no los entiendo muy bien, pero ella siempre me coopera, pero todavía me queda fe en la justicia, ojala se haga.

Por información obtenida por nuestro medio, la lectura de la sentencia contra el conductor **Brandon L.G.**, sería este domingo a eso de las 19:00 horas en el Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe.

**NUEVO PLAN**

**ANUAL BÁSICO**

Acceso diario a Edición JPG durante todo un año

**\$ 10.000.-**

**SUSCRÍBETE**

Un merecido reconocimiento a nuestros fieles lectores que nos prefieren día a día...